- UT DEXTEM -

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y DE ENERGÍA

La **UNIÓN TEMPORAL UT DEXTEM**, identificada con **NIT 902009025-7**, en el marco de la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR.8591453**, se permite certificar que:

1. **Gestión de residuos:**

Durante el proceso de instalación de las UPS, no se generaron residuos peligrosos. Únicamente se generaron residuos aprovechables, específicamente plástico y cartón, los cuales fueron dispuestos en los puntos ecológicos temporales de cada sede de la Regional SENA Quindío, de acuerdo con los lineamientos establecidos por las áreas correspondientes en cada sede.

2. **Uso de sustancias químicas:**

Durante la instalación de los sistemas UPS, no se realizó el uso de sustancias o productos químicos, garantizando así el cumplimiento de las condiciones ambientales y de seguridad exigidas.

3. **Condiciones ambientales y operativas:**

Desde la Unión Temporal se impartieron instrucciones claras al personal técnico para el adecuado uso de los espacios climatizados en cada sede, incluyendo:

- Mantener cerradas las puertas de las áreas climatizadas.
- Cumplir con las condiciones de operación definidas para estos espacios.
- Acatar las directrices emitidas por las áreas ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de cada sede.

4. **Cumplimiento normativo y contractual:**

Se dio cumplimiento a los requisitos ambientales, de seguridad y de manejo energético establecidos en el contrato, así como a las directrices institucionales del SENA en cada una de las sedes intervenidas.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad interesada, para los fines que considere pertinentes.

Cordialmente,

Yezid Alfonso Blanco Bendeck
Representante Legal
Unión Temporal UT Dextem
NIT 902009025-7